

## COMUNICADO DISTRITAL Nº 67 /16

FECHA:	22/03/2016
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE:	Jefatura Regional 3
DESTINO :	DIRECTOR/A
OBJETO:	Oficios Judiciales
LUGAR:	Jefatura de Región 3, Pueyrredón 2241, Ramos Mejia.

## Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 <u>solicita se informe con carácter de muy urgente trámite (48 Hs)</u>, en relación al oficio judicial que se detallan a continuación:

Oficio 1.

Informen si el niño Dylan Román Kamineski nacido el 16 de marzo de 2007, con DNI: 47.803.978

- 1) se encuentra escolarizado,
- 2) en su caso en que escuela,
- 3) remitiendo dirección y teléfono de la misma.".

Jefatura de Región 3 Ramos Mejía 22 de marzo del 2016

TODOS LOS OFICIOS JUDICIALES que se dan a conocer a través de los comunicados distritales, se deben responder dentro de las 48 hs, tanto positiva como negativamente. Si la respuesta es positiva, se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 - 4647-3147 y luego formato papel a esta Jefatura.

SE DEJA EXPRESO que se debe dar respuesta los Oficios Judiciales por medio de la Página de Sad (1y2) en SerSDAPO, ingresando con usuario y clave. En caso de error en la respuesta ingresada, se deberá corregir en formato papel y cursar la misma a la Jefatura de Región 3.

Los establecimientos que <u>no puedan contestar los Oficios Judiciales de acuerdo a los puntos precedentes, podrán hacerlo en formato papel a la secretaria correspondiente.</u>